

PROCESO DE DESMUNICIPALIZACIÓN EN LA REGIÓN

Traspaso de establecimientos al SLEP Elqui se concretaría en 2025

Marcela Ángel / La Serena

@eldia_cl

La implementación del proceso de desmunicipalización educativa en la provincia de Elqui ha experimentado retrasos, luego que el Ministerio de Educación presentara al Senado una modificación a la ley 21.040 de Educación Pública, que busca mejorar su administración e implementación. Con ello, el traspaso de 79 establecimientos educacionales, incluyendo escuelas, liceos y jardines infantiles de las comunas de La Serena, La Higuera, Paihuano y Vicuña al Servicio Local de Educación (SLEP) Elqui, se llevará a cabo a principios de 2025 en lugar de la fecha prevista inicialmente en 2024.

El director de Educación Pública, Jaime Veas Sánchez, explica que esta decisión se basa en el diagnóstico y la experiencia en la instalación de los 11 Servicios Locales de Educación Pública que actualmente se encuentran en funcionamiento y administran los establecimientos educacionales en sus territorios.

"Esto demuestra que en 10 meses de funcionamiento previo a la recepción del servicio educacional han sido insuficientes para implementar todos los procesos que conlleva una correcta instalación del SLEP. Sin embargo, mientras no se apruebe el referido proyecto de ley, u otro que trate sobre la materia, se deben cumplir con todos los procesos que establece la Ley N° 21.040, especialmente los referidos al traspaso del servicio educativo. Así, los municipios deben continuar cumpliendo con todas las obligaciones legales que señala la normativa", agregó.

PROCESO ADMINISTRATIVO

Por su parte, la seremi de Educación, Cecilia Ramírez Chávez, señaló que el SLEP Elqui ya está en funcionamiento administrativo desde el 1 de marzo de 2023 a través de un Comité Directivo, pero actualmente se encuentra en proceso de evaluación del concurso para el cargo de director o directora a través del Sistema de Alta Dirección Pública.

Asimismo, detalló que "en esta región tenemos un equipo para acompañar a profesionales de la Dirección de Educación Pública para apoyar el pro-



ARCHIVO EL DÍA

A nivel nacional, se han instalado 27 Servicios Locales de Educación, cada uno con diversos estados de avance, y de los cuales 11 ya cuentan con servicio educativo traspasado.

La iniciativa que estaba prevista inicialmente para el 2024, se retrasa tras la presentación del Ministerio de Educación al Senado de un proyecto que modifica la ley 21.040. Dicha moción busca fortalecer la gobernanza del Sistema de Educación Pública, mejorar el proceso de traspaso y optimizar la gestión financiera de los establecimientos educacionales.

ceso de implementación del Servicio Local de Educación (SLEP) Elqui, integrado por el jefe del Departamento Provincial de Educación Elqui, un supervisor y mi participación como Seremi. Estamos trabajando para tener una educación pública que responda a todos los requerimientos de nuestra ciudadanía, en donde los Servicios Locales de Educación deben ser los mejores sostenedores del país".

DEUDAS PREVISIONALES

La concejala de la comuna de La Serena, Daniela Norambuena, expresa que el retraso en el traspaso de los establecimientos al Servicio Local de Educación de Elqui, es preocupante por el aumento en la deuda que hoy en día sostiene la Corporación

Gabriel González Videla en materia de educación.

"Mi preocupación es cómo vamos a subvencionar el saldo que se genera anualmente por concepto de educación en la Corporación, ese saldo tiene un valor aproximado de casi 8 mil millones de pesos. Es aquí donde yo insisto, que en la Corporación requieren soluciones firmes y sostenibles en el tiempo, un plan de trabajo, porque no sacamos nada con seguir endeudando a la municipalidad para tapar la deuda de la Corporación, porque estamos dejando sin beneficios a muchos programas que van en apoyo de la comunidad", argumenta.

Para Daniel Aguilera, presidente del Colegio de Profesores de La Serena, que el traspaso se realice en 2024 o 2025 no cambia las condiciones

“Mi preocupación es cómo vamos a subvencionar el saldo que se genera anualmente por concepto de educación en la Corporación”
DANIELA NORAMBUENA
 CONCEJALA DE LA SERENA

en las que actualmente ejercen la docencia, sin embargo, una de sus mayores preocupaciones son las deudas previsionales.

"Lo que sí creemos es que puede retrasar algunos temas que tenemos con el actual sostenedor, como las deudas previsionales, porque nuestra idea es ser traspasados sin ningún tipo de deudas y esa postergación puede llevar a que esos plazos se alarguen y no encontremos soluciones este año", sostiene.

En cuanto al nuevo modelo de educación, el dirigente de los profesores comentó que "esperemos que durante el periodo de traspaso las falencias que ha detectado la Dirección de Educación Pública se hayan solucionado. Que sea en dos años puede contribuir a solucionar temas como tener gente capacitada para los temas administrativos, sobredotación y otras falencias del sistema".

PANORAMA NACIONAL

Cabe destacar, que a nivel nacional, se han instalado 27 Servicios Locales de Educación, cada uno con diversos estados de avance, y de los cuales 11 ya cuentan con servicio educativo traspasado, lo que implica que ya son administradores de todo el servicio educacional en sus territorios, como es el caso del SLEP Puerto Cordillera (Coquimbo y Andacollo).

Los otros 16 Servicios Locales están en proceso de funcionamiento, es decir, se está preparando su instalación como servicio público, trabajando con las comunas para la correcta entrega de la información.